Código de verificación : 7ae77e003f2f9c24

Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SUMINISTRO

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OFERTA: VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA SI ☐ NO ☒

☐ Tramitación ordinaria ☐ Tramitación urgente ☒ Tramitación anticipada

Expte. nº 00117-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=7ae77e003f2f9c24

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 13-12-2017 17:30:52

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es

Página: 2 de 4

Código de verificación : 7ae77e003f2f9c24

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=7ae77e003f2f9c24

Nº Expediente: 00117-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro, instalación y puesta en marcha de una central compresora automática de alta presión para helio marca Bauer, en régimen de alquiler con opción de compra.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Suministro, instalación y puesta en marcha de una central compresora automática de alta presión para helio, de al menos 400 l/min de capacidad de aspiración a una presión de 300 bar, con sistema automático de separación de agua y refrigerada por aire en régimen de alquiler con opción de compra.

El compresor deberá ser similar o superior en las tres características siguientes, a las del modelo Bauer G18.1-15 V, además debe cumplir todas las especificadas que se indican.

1) Que el bloque de compresor disponga de válvulas de seguridad después de cada etapa, totalmente estancas, con salida a la aspiración, de forma que el aceite liberado en el proceso de compresión sea prácticamente despreciable (menor que 10 mg/m3).

2) Deberá incluir la purga automática de todos los separadores y disponer de un depósito de condensado con válvula solenoide para la realimentación de la aspiración, de forma que las pérdidas por purgado sean NULAS.

3) Deberá contar con un sistema de purificación (secado automático) de al menos las siguientes características:

- Calidad de gas: punto de rocío de al menos -69 C a 300 bar, y contenido total de aceite y partículas < 0,3 mg/m3.
- Detección de saturación del cartucho de purificación por medida directa (no por tiempo).

Características principales:

- Central compresora automática de alta presión para helio
- Potencia: 15 kW
- Caudal: superior a 400 l/min
- Presión: 300 bar
- Tensión: 400 V / 50 Hz / 3 fases

Sistema de aspiración:

Deberá incluir

- Filtro de partículas
- Depósito de aspiración
- Manómetro presión de entrada
- Sensor de presión en la entrada

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 13-12-2017 17:30:52

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es

Página: 3 de 4

Código de verificación : 7ae77e003f2f9c24

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=7ae77e003f2f9c24

Nº Expediente: 00117-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Bloque de compresor:

Deberá incluír

- Bomba de aceite con filtro de aceite
- Filtro de aspiración
- Refrigeración por aire
- Separadores de aceite agua
- Válvulas de seguridad después de cada etapa estancas con salida a la aspiración
- Manómetro presión final
- Aceite liberado en el proceso de compresión < 10 mg/m3

Sistema de purga automático:

Deberá incluír

- Purga automática de todos los separadores
- Intervalo de purga ajustable
- Depósito de condensado con válvula solenoide para la realimentación de la aspiración
- Pérdidas por purgado NULAS

Configuración y estilo del compresor:

- Amortiguadores de vibraciones
- Nivel de insonorización 68 dB(A) ± 2 dB(A) (ISO 3744)
- Panel de control con display integrado en la carcasa

Control del compresor incluirá:

- arranque estrella triángulo con relé de sobrecarga
- paro de emergencia
- Visualización de la presión actual, horas de funcionamiento y estado de marcha
- Control de mantenimiento
- Indicación de errores con historial
- Funcionamiento automático / funcionamiento semi automático
- Pilotaje vía señal (digital/analógico)
- Test de fugas / Test de válvulas
- Compresor arranque/paro: Presión final o señal externa (p.ej. balón de helio)

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 13-12-2017 17:30:52

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es

Página: 4 de 4

Código de verificación : 7ae77e003f2f9c24

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=7ae77e003f2f9c24

Nº Expediente: 00117-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

- Presión de aceite
- Temperatura de la última etapa
- Control de la presión de aspiración

Conexión para:

- Arranque / paro remoto
- Lectura fallos
- Tanque de condensados

Sistema de purificación (secado automático):

- Calidad de gas: punto de rocío de al menos -69 C a 300 bar, y contenido total de aceite y partículas < 0,3 mg/m3.
- Detección de saturación del cartucho de purificación por medida directa (no por tiempo).

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 13-12-2017 17:30:52

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://verificacion.administracion.es